

Técnico de Mantenimiento **COMUNIDAD DE MADRID**

ORDEN 1837/2023, de 7 de julio, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan dos procesos selectivos, uno por el sistema general de acceso libre y otro de promoción interna, para el acceso a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Técnico de Mantenimiento (Grupo III, Nivel 5, Área B) de la Comunidad de Madrid

<https://www.bocm.es/boletin/CM Orden BOCM/2023/07/27/BOCM-20230727-4.PDF>

Plazas:

25 plazas turno libre

Titulaciones y requisitos:

FP I o Formación Profesional de Grado Medio de las familias técnicas que se detallan en las bses

Tasas: 21.11 €

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

El plazo de presentación de solicitudes de este proceso selectivo será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (27/07/2023)

PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

Las solicitudes para participar en estas pruebas selectivas se deberán cumplimentar exclusivamente por medios electrónicos, a través de la página web correspondiente a esta convocatoria, accesible desde el enlace: <http://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/oposiciones-administracion-servicios-comunidad-madrid> o en la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid, cuya URL es <https://sede.comunidad.madrid>

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.